

PLANES PARA CADA NECESIDAD

	TODO RIESGO		TERCERO COMPLETO				RESP. CIVIL
	TR FRANQUICIA FIJA	TR FRANQUICIA VARIABLE	TC + GRANIZO FULL	TC + GRANIZO	TC	TC	RC
	XL	XL	XL	XL	XL	L	
	I - II - III - IV	2% - 5%					
RESPONSABILIDAD CIVIL (1)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI (1)
ROBO/HURTO PARCIAL Y TOTAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
INCENDIO TOTAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
DESTRUCCIÓN TOTAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
CRISTALES LATERALES Y CERRADURAS (5)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
DAÑO PARCIAL AL AMPARO DEL ROBO TOTAL (5)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
CLAÚSULA DESTRUCCIÓN TOTAL	80%	80%	80%	80%	80%	80%	NO
AJUSTE AUTOMÁTICO DE SUMA ASEGURADA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
INCENDIO PARCIAL	SI (7)	SI (3)	SI	SI	SI	SI	NO
GRANIZO	SI (5)	SI (5)	SI (5)	SI (4)	NO	NO	NO
LUNETAS Y PARABRISAS	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
DAÑO PARCIAL POR ACCIDENTE	SI (7)	SI (3)	NO	NO	NO	NO	NO
OTROS DAÑOS PARCIALES	SI (6)	SI (6)	NO	NO	NO	NO	NO
REPOSICIÓN DE 0KM	12 Meses	12 Meses	12 Meses	12 Meses	12 Meses	6 Meses	NO
SEGURO DE MUERTE DEL CONDUCTOR/OCUPANTE	\$240.000	\$240.000	\$240.000	\$240.000	\$240.000	\$120.000	\$120.000

COBERTURAS ADICIONALES Y SERVICIOS

COBERTURAS Y SERVICIOS	RC	L	XL	PREMIUM
		TC / TCG / TR	TC / TCG / TR FQ 2% Y 5% / TR FQ FIJA 1-2-3-4	
AUXILIO/REMOLQUE ARGENTINA	300km + 300 km	300km + 300 km	300km + 300 km	Ilimitado
AUXILIO/REMOLQUE PAÍSES LIMÍTROFES	300km + 300km	300km + 300km	300km + 300km	1000km + 1000km
REMOLQUE (EUROP ASSISTANCE)	Ilimitado	Ilimitado	Ilimitado	1 evento anual
ASISTENCIA AL VIAJERO EN PAÍSES LIMÍTROFES (EN LOS TÉRMINOS PACTADOS CON EL PRESTADOR EUROP ASSISTANCE)	SI	SI	SI	SI
ASISTENCIA LEGAL EN CASO DE ACCIDENTE CON LESIONES DE TERCEROS	SI	SI	SI	SI
CAT SINIESTROS LAS 24 HS.	SI	SI	SI	SI
EMERGENCIAS MÉDICAS (EN LOS TÉRMINOS PACTADOS CON EL PRESTADOR EUROP ASSISTANCE)	SI	SI	SI	SI
AUTO SUSTITUTO	SI	SI	SI	SI
GASTOS DE GESTORÍA REINTEGRO HASTA \$1500 SOLO PARA BAJA DEL AUTOMOTOR	SI	SI	SI	SI
ASISTENCIA AL VIAJERO EN EL PAÍS (A MÁS DE 100 KM DEL LUGAR DE RESIDENCIA)	SI	SI	SI	SI
SUSCRIPCIÓN	Restos de casos			Suma asegurada igual o superior a \$12.000.000 hasta 5 años de antigüedad.

(1) Responsabilidad civil en la República Argentina y países limítrofes con limite indemnizatorio hasta la suma de \$39.000.000 para uso particular.

(2) Franquicia a cargo del asegurado del 10% del siniestro con un mínimo del 10% calculado sobre el valor del 0km

(3) Franquicia a cargo del asegurado equivalente al porcentaje seleccionado calculado sobre el valor del 0Km.

(4) Hasta \$200.000 por evento, sin franquicia

(5) Sin límite, sin franquicia

(6) Daños a consecuencia de huelga y/o tumulto, alboroto popular, inundación, desbordamiento, terremoto y granizo.

(7) Franquicia a cargo del asegurado equivalente al monto de la franquicia.